



N° de expediente: 008400-500148-21

Fecha: 09.09.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

DIRECCIÓN DE DIVISIÓN PRESENTA INFORME DE DIAGNOSTICO Y PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA ESTRUCTURA TAS DEL INSTITUTO

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORMES - PRESENTACION DE
Tema:	Informe de la División
Período desde:	09\09\2021
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008400-500148-21 Actuación 1	Oficina: DIVISION ADMINISTRATIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/09/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se presenta informe diagnóstico a la Comisión Directiva de ISEF

Firmado electrónicamente por MARIA HERNANDEZ/ProdUdelaR el 09/09/2021.

Anexos

Informe de División a Comisión Directiva.pdf



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 10 de septiembre de 2021.

Informe de la División Administrativa a la Comisión Directiva de ISEF.

El informe pretende presentar un diagnóstico de la situación organizativa y de funcionamiento del personal técnico, administrativo y de servicio, a partir del ingreso como directora de división y en vistas de elaborar un plan de trabajo enmarcado en una propuesta para el fortalecimiento de la estructura TAS, tal como lo orienta y define el PDI.

A partir de reuniones con los diferentes sectores que integran la división, los aspectos relevados fueron: integración de los sectores, servicios que prestan, procesos que realizan e interrelación con el resto de la organización. De los intercambios surgieron a su vez, diferentes opiniones relacionadas con la cultura organizacional.

El ingreso a la UdelaR marca considerablemente las características genéricas de la constitución del personal TAS. En este proceso han habido importantes cambios en donde los funcionarios técnicos, administrativos y de servicio, desde su organización más precaria hacia una estructura más consolidada, han acompañado el crecimiento institucional, siendo en parte protagonistas y gestores en los planes de desarrollo del ISEF, hay un marcado esfuerzo organizacional en su protagonismo como gestor en el proceso de transformación que lleva adelante el ISEF en sus planes de desarrollo institucional, en su tránsito dentro de la Universidad.

En este proceso de incorporación a la lógica organizacional universitaria, se ha transitado por diferentes etapas, en un empoderamiento y aprendizaje continuo, internalizando tanto los fines de la UdelaR; como su normativa y reglamentaciones. Es una fortaleza del personal TAS, su impronta descontracturada y voluntariosa. Por otra parte el alto grado de discrecionalidad en la toma de decisiones, así como la trasmisión oral de los conocimientos (lo que conlleva a una falta de sistematización de los procesos y procedimientos), constituyen una debilidad que se debe atender.

Las condiciones de trabajo están marcadas por la asignación presupuestal, y las características de la infraestructura disponible en la institución. Esto ha llevado a la construcción de una idea de disputa por recursos y espacios, por parte de los actores TAS, docentes y estudiantes; por los espacios y los recursos, los cuales son escasos para la actual expansión organizacional.

Se trabajará con una visión transversal e integral de la gestión administrativa para lograr la eficacia y eficiencia en el desempeño de las funciones, para lo cual se promoverá la toma de decisiones en forma colectiva, consolidando un equipo de dirección que lleve adelante un liderazgo auténtico. La formación y capacitación de recursos humanos incorporan valor a la gestión, por lo que es



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

un aspecto prioritario, así como también, una actitud proactiva y de participación entre los funcionarios. Se deben propiciar las condiciones para el trabajo colaborativo, articulado y optimizando los procesos internos.

La planificación debe integrar los lineamientos de cambio y mejora continua del plan general que lleva adelante la Universidad, teniendo características técnicas adecuadas que contemplen la especificidad del ISEF.

El plan de trabajo de esta etapa se desarrollará en tres ejes:

- a) Comunicación
- a) Mejora de las condiciones de trabajo
- b) Proyección de la estructura en el marco del Plan de Desarrollo Institucional al 2025

La visión integradora en la planificación va a ser la que permita una coordinación adecuada de los recursos. Se trata de canalizar las habilidades y conocimientos de los actores, alinear los objetivos específicos y las metas trazadas en pos de una mirada global. Estudiar las iniciativas particulares e identificar procesos que sirvan para retroalimentar al conjunto de la organización y que colaboren con la actualización de la estrategia. Todas las partes son importantes y deben ser tenidas en cuenta.

Para llevar adelante esta etapa, se propone realizar encuentros de trabajadores TAS en forma de jornadas y/o talleres, con invitados externos, que nos permita transitar el proceso de planificación en forma organizada y colaborativa.

A partir de estas valoraciones iniciales, la Dirección de División Administrativa propone trabajar de acuerdo a los siguientes objetivos:

Objetivo general

La División va a desarrollar su gestión enfocada en el fortalecimiento y desarrollo articulado de la estructura TAS, incorporando lineamientos de cambio y mejora continua que permitan llevar adelante el Plan de Desarrollo Integral de ISEF.

Objetivos específicos

- 1.- Mejorar las condiciones de estudio y trabajo
- 2.- Fortalecer y mejorar la comunicación entre los funcionarios TAS y el resto de los actores institucionales (estudiantes y docentes)
- 3.- Proyectar el crecimiento y fortalecimiento de la estructura TAS, acompasando el desarrollo institucional como un servicio asimilado a una facultad.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



Maria Hernández
Dir. División Administrativa (s)
ISEF - UDELAR

	Expediente Nro. 008400-500148-21 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/09/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 14 de setiembre de 2021.

Se adjunta Res. N.º 38 de Comisión Directiva de fecha 10 de setiembre de 2021.

Pase a División Administrativa para dar cumplimiento al ítem 2 de la Resolución.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 14/09/2021.

Anexos

Res N°38 ComDir de fecha 10 de setiembre de 2021 - Diagnóstico y propuesta de trabajo TAS.pdf



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE SETIEMBRE DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

38.

(Exp. N° 008400-500148-21) - Atento al informe remitido por la Directora de División (S), Sra. María Hernández, en relación al informe de diagnóstico y a la propuesta de trabajo para la estructura TAS del Instituto, antecedentes que lucen en el distribuido N° 233/21, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

- 1) Tomar conocimiento del informe presentado por la Directora de División en relación al informe de diagnóstico y a la propuesta de trabajo para la estructura TAS del Instituto.
- 2) Encomendar a la División Administrativa y a la Dirección del Instituto elaborar una propuesta de fortalecimiento de la estructura TAS para los próximos años en el marco del Plan de Desarrollo Institucional de ISEF.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva. (6 en 6)

Montevideo, 13 de Septiembre de 2021

Pase a SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA

	Expediente Nro. 008400-500148-21 Actuación 3	Oficina: DIVISION ADMINISTRATIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/09/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a Secretaría a sus efectos.

Firmado electrónicamente por MARIA HERNANDEZ/ProdUdelaR el 28/09/2021.

	Expediente Nro. 008400-500148-21 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/09/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 30 de setiembre de 2021.

Se adjunta Res. N°17 de Comisión Directiva de fecha 27 de setiembre de 2021.

Pase a División Administrativa como está dispuesto.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 30/09/2021.

Anexos

Res N°17 Comisión Directiva de fecha 27 de setiembre 2021 - 1ra Jornada de Trabajo TAS.pdf



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE SETIEMBRE DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

17.

(Exp. N° 008400-500148-21) - Atento a la propuesta presentada por la Directora de División (S), Sra. María Hernández, respecto a la 1ra. Jornada de encuentro y trabajo para el fortalecimiento de la estructura TAS a realizarse el próximo 29 de octubre, antecedentes que lucen en el distribuido N°261/21,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: tomar conocimiento del informe presentado por la Directora de División (S), Sra. María Hernández, y avalar la realización de la propuesta de la 1ra. Jornada de encuentro y trabajo para el fortalecimiento de la estructura TAS, que fuera remitido por distribuido N°261/21.

Pase a División Administrativa. (5 en 5)

Montevideo, 28 de Septiembre de 2021

Pase a DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

	Expediente Nro. 008400-500148-21 Actuación 5	Oficina: DIVISION ADMINISTRATIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/09/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se eleva informe sobre avance en la organización de las Jornadas TAS, para conocimiento de la Comisión Directiva

Firmado electrónicamente por MARIA HERNANDEZ/ProdUdelaR el 18/10/2021.

Anexos
Informe avance Jornadas.pdf



isef

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 18 de octubre de 2021.

Comisión Directiva ISEF

Se presenta el cronograma y los detalles de la organización de la Jornada para el fortalecimiento de la Estructura TAS, a realizarse el día 29/10 entre las 10 y las 17 horas en la sede Malvín Norte.

La actividad se desarrollará con una dinámica de paneles de exposición en torno a dos ejes centrales referidos a la comunicación y las condiciones de trabajo, talleres temáticos de intercambio, actividad de integración y panel de cierre. Se presenta el cronograma de actividades, el cual podrá tener variantes según la disponibilidad de los invitados:

Hora	Actividad	Referente	Espacio destinado
10	Panel de apertura	-Daniel Ottado (Docente de la FIC) -Virginia Pérez (AA de Artes) -Referente de AFFUR Isef	Salón 6
11	Talleres 1. Violencia, acoso y discriminación 2. Presencialidad /virtualidad	a) Mónica Bottigliero, Vanesa Sanguinetti y María Leboroni. b) Waldemar Perichon y Manuel Menéndez (Representante de AFFUR central)	Salón a confirmar
12:30	Corte y almuerzo		
13:30	Actividad de integración		Salón a confirmar
14	Talleres 3. Cuidados 4. Hacia una facultad	c) Micaela Cal (AA de CS), Manuela Cedrés y Jimena González d) Docente de Isef	Salón a confirmar



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

		(informe sobre PDI), Asesoramiento con Claudia Perrone para convocar a otra u otro tallerista.	
15:30	Intercambio sobre los talleres	Virginia Mainero, Manuela Cedrés y Waldemar Perichon, Mónica Bottigliero	Salón 6
16:00	Panel de cierre	- Luis Leopold -Gianfranco Ruggiano -María Hernández	Salón 6
16:45	Brindis		

Nos comunicamos con el Prorectorado de Gestión para pedir asesoramiento tanto para la organización general de la jornada, como la conformación de los paneles y la invitación a diferentes talleristas idóneos en las temáticas que vamos a tratar.

Se gestionaron procesos de compras directas asesorados por Suministros de oficinas centrales para la contratación de servicios de alimentación, limpieza y vigilancia.

Se solicitará a la Coordinación de Carreras Local que re ubique las clases de Malvín Norte, en caso de ser necesario

La jornada es de carácter obligatorio para los y las funcionarias TAS, por lo que su actividad laboral dicho día, será la concurrencia a la Jornada.

Se invita a participar a integrantes de la Comisión Directiva, así como a los y las docentes, estudiantes y egresados y egresadas del ISEF.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107


María Hernández
Dir. División Administrativa
ISEF - UDELAR

	Expediente Nro. 008400-500148-21 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/10/2021 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO